REGLAMENTO OFICIAL NAFARROA XTREM 22K 2027

ÍNDICE

- 1. FECHA Y LUGAR
- 2. RECORRIDO
- 3. PARTICIPACIÓN
- 4. MATERIAL OBLIGATORIO Y RECOMENDADO
- 5. DESCALIFICACIONES
- 6. CATEGORÍAS
- 7. PREMIOS
- 8. INSCRIPCIONES
- 9. SEÑALIZACIÓN
- 10. DISPOSITIVO DE NAVEGACIÓN
- 11. AVITUALLAMIENTOS
- 12. AYUDA EXTERNA
- 13. CONTROLES Y TIEMPOS DE PASO
- 14. CRONOMETRAJE
- 15. DORSALES
- 16. CONSIGNA
- 17. MEDIO AMBIENTE
- 18. ASISTENCIA SANITARIA
- 19. SEGURIDAD
- 20. AUXILIO EN ACCIDENTES
- 21. RESPONSABILIDAD
- 22. DERECHOS DE IMAGEN

1. FECHA Y LUGAR

La carrera por montaña NAFARROA XTREM 22K, en adelante NX22, con un recorrido de 22 km y 1.250 metros de desnivel positivo, se celebrará el sábado 24 de abril de 2027, a las 16:30h, con salida en Aritzu (Anue) y llegada en el polideportivo de Zubiri (Esteribar, Navarra).

2. RECORRIDO

NX22 discurre por ARITZU - ARTZEKI - GOITEAN - IRAGI - BARATXUETA Y USETXI.

3. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos los atletas, montañeros o deportistas, federados o no federados, mayores de 18 años que lo deseen, siempre que se atengan a lo indicado en este reglamento. La Organización recomienda a los participantes someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

4. MATERIAL OBLIGATORIO Y RECOMENDADO

El material obligatorio podrá ser requerido por la Organización en el control de dorsales y en cualquier otra parte del recorrido. Todos los corredores estarán obligados a someterse a dicho control bajo pena de sanción o descalificación de la carrera.

En caso de no llevar todo el material obligatorio, la Organización podrá no permitir la salida a los corredores u obligar a la retirada durante la carrera.

4.1 Material Obligatorio NX22

- Chaqueta cortavientos con capucha y manga larga.
- Gorra o buff.
- Manta térmica o de supervivencia, mínimo 1,20 × 2,10 m.
- Mochila o similar con contenedor para reserva de agua, mínimo 0,5 litros.
- Teléfono móvil con el número de emergencia de la Organización (686882089, facilitado por mail la semana previa) guardado y batería cargada. ATENCIÓN: A este teléfono únicamente se podrá llamar el día de la carrera y exclusivamente por una emergencia.
- Comida.
- Vaso o recipiente reutilizable de 15 cl mínimo para los avituallamientos.
- Dispositivo GPS con la última versión del track oficial de la carrera, que estará disponible y colgado en la web oficial de la carrera (www.nafarroaxtrem.com).

4.2 Material Obligatorio en caso de mala meteorología

- Chaqueta con capucha de membrana impermeable y transpirable.
- Pantalones o mallas, mínimo por debajo de las rodillas.
- Segunda capa térmica.
- Guantes.

4.3 Material Recomendado NX22

- Silbato.
- Brújula.

- Gafas y crema solar.
- Bastones.

5. DESCALIFICACIONES

FALTA COMETIDA / INFRACCIÓN	SANCIÓN / PENALIZACIÓN
Atajar el recorrido	A juicio de la dirección de carrera
No disponer de material obligatorio de seguridad: (ninguna reserva de agua de mínimo 0,5L, sin chaqueta cortavientos/impermeable si se exige, sin manta térmica o sin móvil)	Descalificación inmediata
Otra ausencia de material obligatorio	Penalización 15 min
Negarse a un control del material obligatorio	Descalificación
Tirar voluntariamente desperdicios (el corredor o su entorno)	Penalización 15 min
No respetar a las personas (organización o corredores)	Penalización 30 min
No asistencia a una persona en dificultad (que necesite ayuda)	Penalización 1 hora, e imposibilidad de inscribirse en otra edición
Recibir asistencia fuera de las zonas autorizadas	Penalización 30 min
Ser acompañado por un no participante fuera de las zonas indicadas en avituallamientos	Penalización 10 min
Hacer trampas (ej.: medio de transporte, pasar el dorsal a otro corredor)	Descalificación inmediata y para siempre
Actitud peligrosa (ej.: bastones con puntas desprotegidas hacia corredores o espectadores)	Penalización 15 min
Falta del chip de control	Según decisión de la dirección de carrera

Falta de paso por un punto de control	Según decisión de la dirección de carrera
No obedecer ordenes de la dirección, jefes de puesto, médicos o enfermeros	Descalificación
Salida de un puesto de control después de la hora límite	Descalificación

6. CATEGORÍAS

Cumplidos en el año de referencia.

6.1 Masculina

6.1.1. Absoluta

Mayores de 18 años.

6.2 Femenina

6.2.1. Absoluta

Mayores de 18 años.

7. PREMIOS

7.1 Campeonato Individual (Femenino y Masculino)

- 1º. Trofeo y jamón.
- 2º. Trofeo.
- 3º. Trofeo.

8. INSCRIPCIONES

Hasta un máximo de 400 corredores, se realizarán a través de Internet en la web www.nafarroaxtrem.com

8.1 Tarifas y Tramos

- **Del 11/11/2026 hasta el 11/12/2026:** 31€ federados, no federados en la Federación de Montaña +5€.

- **Del 11/12/2026 hasta el 11/02/2027:** 33€ federados, no federados en la Federación de Montaña +5€.
- **Del 11/02/2027 hasta el 06/04/2027:** 36€ federados, no federados en la Federación de Montaña +5€.

• Servicio opcional de autobús de Zubiri a Aritzu (salida): 5€.
• Superada esta fecha o agotados dorsales, se abrirá lista de espera.
• La organización podrá cambiar el tope de dorsales disponibles en función de la demanda o si lo considera oportuno por algún otro motivo.
• A la hora de retirar el dorsal, se debe acreditar la licencia de la Federación de Montaña, y en caso de no poder acreditarse, se abonarán 5 euros para poder retirar el dorsal.

El importe de la inscripción da derecho a:

- Participar en la prueba.
- Sistema de cortometraje mediante chips
- Seguro de responsabilidad civil y de accidentes.
- Asistencia sanitaria durante la prueba
- Hacer uso de las instalaciones habilitadas por la Organización para los participantes. Vestuarios y duchas
- Bolsa del corredor.
- Avituallamientos durante el recorrido
- Comida popular al finalizar la prueba.

8.2 Anulación de Inscripción y Devoluciones

Las solicitudes de anulación de inscripción y devoluciones, se realizarán por mail a nafarroaxtrem@gmail.com indicando el nombre, apellidos y la prueba de la que quiere darse de baja.

Se establecen tres plazos de devolución (a los que se sumará la devolución íntegra de los 5€ del billete de autobús en caso de haberlo contratado):

- Hasta el 11 de diciembre del 2026, se devuelven 20 euros.
- Hasta el 11 de febrero del 2027, se devuelven 18 euros.
- Hasta el 06 de abril del 2027, se devuelven 13 euros.

Superada la fecha del 06 de abril del 2027, no se efectuarán anulaciones de inscripciones, salvo suspensión de la prueba, en cuyo caso se devolverá el 80% de la inscripción.

8.3 Cambio de Modalidad

Se podrá solicitar el cambio de modalidad siempre y cuando las inscripciones estén abiertas y queden plazas libres en la prueba en la que se quiere participar.

El cambio deberá solicitarse enviando un correo a www.nafarroaxtrem.com indicando nombre, apellidos, la modalidad a la que está inscrit@ y la modalidad a la que se quiere cambiar.

El corredor/a que solicite el cambio deberá tener en cuenta los siguientes requisitos:

- La fecha límite para solicitar el cambio de modalidad será el 06/04/2027 siempre y cuando las inscripciones estén abiertas.
- En caso de que el cambio sea a una prueba "mayor", se completará la diferencia de precio.
- Los cambios realizados a una prueba "menor" no supondrán abono económico para el/la corredor/a.

8.4 Cambio de Titularidad o Traspaso de Dorsal

Los cambios de titularidad se podrán realizar hasta el 06 de abril del 2027 siempre y cuando las inscripciones estén abiertas y no se haya cubierto el cupo de inscritos.

El propio participante podrá gestionar el traspaso directamente desde la plataforma de inscripciones RockTheSport siguiendo estos pasos:

1. Acceder al área de inscrito de la prueba en el microsite de RockTheSport utilizando sus claves (email y código localizador de la inscripción).

2. Ir a la opción Modificar > Cambio de titular.

3. Indicar el email del nuevo titular para que la plataforma le envíe el enlace de inscripción.

Al cambiar el titular, se podrá modificar la talla de la prenda regalo siempre y cuando la organización todavía no haya realizado el pedido oficial de la ropa.

8.5 Cambio de Talla en la Prenda de la Bolsa

Se podrán realizar cambios de talla de la prenda regalo, siempre y cuando la organización todavía no haya realizado el pedido de la ropa, y podrá ser el propio participante interesado quien edite el cambio desde la plataforma de inscripciones RTS.

9. SEÑALIZACIÓN

El recorrido en su totalidad, está señalizado con marcas permanentes de la GR 322 (Nafarroa xtrem), que ha sido revisado y homologado por la Federación Navarra de Montaña y Escalada.

Con la señalización permanente se pretende eliminar los elementos de marcaje habituales como son cintas o banderines, evitando así el plástico y la sobre señalización.

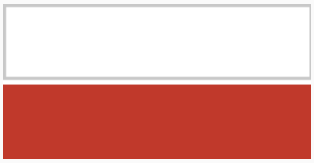
En la web de la federación navarra de montaña podréis encontrar una guía del tipo de balizamiento utilizada en todos los GRs del estado, incluido el GR322.

9.1 Tipología de Señales

A continuación, se describe el tipo de marca que se utiliza para señalizar la GR 322, manteniendo el formato marcaje del resto de Grandes Recorridos (GR) del estado con la que la mayoría de los montañer@s y corredor@s de montaña están familiarizados.

9.1.1 Señales en elementos del recorrido

Principalmente serán pinturas en rocas, árboles, paredes y mobiliario urbano.

	**Marca de Continuidad:** Dos trazos paralelos, blanco el superior y del color de la categoría del sendero (rojo) el inferior. Se utiliza para indicar cuál es el camino correcto.
	**Marca de Dirección equivocada:** Composición en aspa con un trazo en blanco, superpuesto a otro del color de la categoría del sendero (rojo) el inferior. Se utiliza para indicar cuál es el camino incorrecto.
	**Marca de Cambio de dirección:** Dos trazos paralelos verticales en ángulo simulando el giro del sendero; el trazo en blanco ha de envolver al del color que corresponda por categoría de senderos (rojo). Se utiliza para avisar de manera extraordinaria de la cercanía de un cruce donde hay que hacer un giro destacado.

9.1.2 Otros elementos de señalización

Además de la simbología ya descrita, pintada en elementos del entorno existe señalización en otros soportes como estacas, postes, flechas, balizas, paneles etc... con la simbología característica de la GR.

Estas señales sirven de refuerzo en cruces de caminos, cruces con otras GRs o en los lugares de mayor complejidad.



10. DISPOSITIVO DE NAVEGACIÓN

La señalización GR será revisada, reforzada y repintada en fechas previas a la carrera, aun así, como elemento de apoyo será obligatorio que tod@s l@s participantes lleven y sepan manejar un dispositivo gps (sea reloj, móvil o aparato gps) con la última versión del track oficial del recorrido, colgado en la web oficial nafarroaxtrem.com. (*Evitar descargar versiones de otros años y de otros autores, ya que pueden suponer modificaciones en el trazado)

11. AVITUALLAMIENTOS

Se dispondrán de puntos de avituallamiento sólidos y líquidos, en estos puntos se ofrecerán a los participantes productos energéticos e hidratantes.

Habrá un punto de avituallamiento más en meta y debe tenerse en cuenta que el número de avituallamientos podrá ser modificado.

La ubicación exacta de los puntos estará a disposición de los corredores en la web de la carrera.

12. AYUDA EXTERNA

Está terminantemente prohibido recibir ayuda, material o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba excepto en los puntos de avituallamiento establecidos por la Organización, de cualquier persona sea competidor o no.

El Comité de Carrera podrá sancionar con media hora de tiempo en la clasificación a todo participante reciba ayuda, material o avituallamiento.

13. CONTROLES Y TIEMPOS DE PASO

La Organización situará controles de paso de corredores, a su criterio, según la seguridad, estrategia y accesos. También podrá poner controles secretos, a criterio de la Organización, siendo obligatorio el paso por los mismos.

La Organización podrá marcar un tiempo máximo de paso para los controles, según los criterios que crean convenientes, teniendo como referencia una velocidad mínima de entre, 5 a 6 kilómetros por hora. Estos tiempos máximos deberán de ser calculados, para permitir a los participantes completar la carrera dentro del tiempo máximo, incluyendo eventuales paradas de descanso y comidas.

El tiempo máximo de entrada en meta será de 4:00 horas para el recorrido de 22km.

Tiempos de corte NX22

Punto	km	Desnivel+	Desnivel-	Tiempo de corte	Hora real
Aritzu	0,00	0,00	0,00	/	16:30
Iragi	11,80	850	700	2:15	18:45
Zubiri	22,00	1250	1250	4:00	20:30

14. CRONOMETRAJE

El cronometraje de la carrera se llevará a cabo mediante chip, los participantes dispondrán de 30 minutos desde la publicación de las clasificaciones para cualquier tipo de reclamación, a partir de la cual se harán oficiales los resultados.

15. DORSALES

Los participantes deberán llevar en todo momento los dorsales facilitados por la Organización y enseñarlos en los controles a los voluntarios de Organización allí presentes. Los dorsales no se pueden recortar, doblar ni modificar.

16. CONSIGNA

La Organización ofrecerá servicio de consigna a todos los participantes en la zona de salida/meta.

17. MEDIO AMBIENTE

La carrera se desarrolla en su mayor parte por parajes de excepcional belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno estando totalmente prohibido arrojar desperdicios al suelo.

A tal efecto se colocarán contenedores de basura al final de cada punto de avituallamiento. Será obligatorio el uso del sistema de reciclaje ofrecido por la Organización. Será motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma elemental por parte de los corredores.

En el caso de que la Organización encuentre algún envoltorio en el recorrido podrá sancionar al corredor.

18. ASISTENCIA SANITARIA

La Organización dispondrá de servicios de socorro y salvamento en los puntos más estratégicos del recorrido. Asimismo, ofrecerá en meta servicios de duchas, aseo y atención médica de primeros auxilios para los deportistas que tuvieran alguna necesidad excepcional.

19. SEGURIDAD

La organización cuenta con un Plan de Seguridad y Emergencias coordinado con los servicios sanitarios. En caso de condiciones meteorológicas adversas o fuerza mayor, la organización se reserva el derecho de modificar los recorridos, neutralizar la prueba, variar las horas de salida o suspender la carrera.

20. AUXILIO EN ACCIDENTES

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como informar de cualquier percance en los controles de paso y/o avituallamiento.

21. RESPONSABILIDAD

La Organización se hará responsable de aquel accidente que se registre dentro del circuito, pero declina toda responsabilidad en caso de accidente y negligencia del corredor. Los participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros.

22. DERECHOS DE IMAGEN

Todo participante autoriza a la Organización y a sus patrocinadores a utilizar y publicar libremente toda fotografía o vídeo grabado en el contexto de la carrera ilimitadamente.